

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN TUNJA			SUCURSAL TUNJA			COD.SUC 39		NO.PÓLIZA 39-40-101027843		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 27 12 2018			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 10 12 2018			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 15 02 2019		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PEDRAZA JIMENEZ, JULIAN ARLY								IDENTIFICACIÓN CC: 6.771.805			
DIRECCIÓN: CARRERA 12 NO 24 30								CIUDAD: TUNJA, BOYACA			
								TELÉFONO: 3134621414			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.215.807-2			
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60								CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			
BENEFICIARIO: 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS								ADICIONAL: TELÉFONO 7056000			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO-COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA No 1321 DE 2018 Y ACTA ACLARATORIA No 1, REFERENTE A LA ATENCION SITIO CRITICO EN LA VIA TUNJA-PAEZ, VIA A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL BOYACA, DEPTAMENTO DE BOYACA, MINIMA CUANTIA.

ASEGURADO: JULIAN ARLY PEDRAZA JIMENEZ Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS.

BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	10/12/2018	15/02/2019	\$156,248,400.00	\$156,248,400.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	10/12/2018	15/02/2019	\$156,248,400.00	\$156,248,400.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV	10/12/2018	15/02/2019	\$156,248,400.00	\$156,248,400.00

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE SE ACLARA QUE EL ANEXO 2 CORRESPONDE A EL CONTRATO ADICIONAL, NUMERO 1321-01-2018 DE 2018 EN PLAZO A LA COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA PRINCIPAL No 1321 de 2018.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****156,248,400.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
YOLANDA MENDOZA VARGAS	71501	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

EL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DI
DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE
DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE
DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE
DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE

39-40-101027843

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

[Firma]

FIRMA TOMADOR

9-BZ-600-098 LIN

ESTADO S.A. SEGUROS

DLF071501A

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

